Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

Nº 9577 **22 DE DICIEMBRE DE 2024** LOCALIDAD: **SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**

PROYECTO: **7937- GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.**

CERTIFICA:

Que **FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR**	Identificado con NIT o C.C. **860020194-6**
Representante legal: JOSE LUIS VERGARA ACOSTA	Identificado con C.C. **92552750**
OBJETO CONTRATO:	**AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre del 01/01/2026 al 31/01/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. **13** correspondiente a la suma de: **Cuatrocientos setenta y un millones sesenta mil sesenta y nueve pesos M/Cte ($471.060.069).**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**21004372735**		**CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		
Endoso		Cesión de derechos económicos	
De:	(RESUMEN CONCEPTO)		
A nombre de:		NIT:	CÉDULA:
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117410320240017	11-2025	1-100-I012	O232020200993304	$ 471.060.069
		TOTAL:		$ 471.060.069

"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de febrero del año 2026.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de enero 2026_____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARGALIDA GARCÍA
VISADO PAC
Proyecto: 7770
Profesional Administrativo
Celular:3132876811

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Telefono: 3444630 ext 110
Cargo: Supervisora
Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Pagina 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	**MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO**	2, FECHA ELABORACIÓN	18	2	2026
3, SUBDIRECCIÓN	**Para la Vejez**				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**FEBRERO**				

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre del 01/06/2025 al 30/06/2025

Teniendo en	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
2	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR	860020194-6	9577-2024	$ 471.060.069	11-2025	O230117410320240017

11, FIRMA	Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79887583	
Número telefónico:	3105573827	
Cargo:	Contratista	
Dependencia:	Subdirección para la Vejez	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
l año 2025. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
acienda"
Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para
11 facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Aprobación Oficial No.7473 del 19 de noviembre de 1998, resolución No.669 del 3 de marzo de 2003
y No.2025 del 18 de julio de 2003.Inscripción No.1132 DANE 311001004820. NIT.860.020.194-6
(Antiguas aprobaciones:No.2796 del 6 de octubre de 1967;No.7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980)

Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

Cra.28 No.52A 09 Sur Bogotá D.C PBX: 2046002 contabilidad@tecnologicodelsur.edu.co www.tecnologicodelsur.edu.co

Factura Electrónica de venta N° FESC 9281

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Pagina 3 de 13

Señores: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
NIT/CC: 899999061 **Teléfonos:** 3279797
Dirección: CAR 7 No.32-16 **Ciudad:** BOGOTÁ

Fecha de Emisión: 17 / 2 / 2026
Fecha de vencimiento: 18 / 02 / 2026
Forma de pago:

Q	POR CONCEPTO DE	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1	CONVENIO 9577 CASA NOSTRA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DE 2026	471,060,069.00	471,060,069.00

.La presente factura se asimila en sus efectos a la Letra de Cambio según art.774 del C Cio. Entidad Sin Ánimo de Lucro. Régimen Tributario Especial.Actividad Económica .8530. ICA7x1000.Servicio educación excluido de IVA art.476 #5ET.
No responsable IVA art.92 Ley 30/92.Ley115/95

IVA 19%	0.00
TOTAL A PAGAR	**471,060,069.00**

SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA MIL SESENTA Y NUEVE PESOS

Autorización de Facturación DIAN N°18764099458611 del 30/09/2025 Prefijo FESC desde 9178 a 10000 Vigencia 12 meses.

Autorizado: Abelardo Gómez Serrano, Pbro. RL

2026-02-17 12:23:21-05:00

Aceptado

CUFE: 439667446644ac7ed4241e30aae38d3c78dab9b2f16732079cf7c4bb5660e609d0efcbb2bd8e1ebffdf5159eab95d06c

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099458611

(415)7707212489984(8020) 001876409945861 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6				

ón social
DACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 29 52 A 04 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-09-30 / 04:55:15 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GOMEZ SERRANO ABELARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 91284587 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

997. Fecha formalización 2025-09-30/16:55:15

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099458611

(415)7707212489984(8020) 001876409945861 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6				

ón social
DACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR CR 29 52 A 04 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESC	9,178	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231513658

(415)7707212489984(8020) 000014123151365 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 6 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 52 A 04 SUR

42. Correo electrónico facturasproveedores@tecnologicodelsur.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 7 5 4 8 9 0	3 1 8 7 3 4 5 0 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	1 9 6 8 1 1 1 5	8 5 1 3	2 0 0 8 1 1 1 9	8 5 2 2	8 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA ACOSTA JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231513658

(415)7707212489984(8020) **000014123151365 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 7 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	4 2 0 4	
73. Fecha	1 9 6 8 1 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	2 0	
76. Fecha de registro	1 9 6 8 1 1 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 8 1 1 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 1 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Secretaria de Educación Distrital 3 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231513658

(415)7707212489984(8020) **000014123151365 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 1 2			
	0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 5 5 2 7 5 0			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	VERGARA	ACOSTA	JOSE	LUIS	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231513658

(415)7707212489984(8020) **000014123151365 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 6 1 8 9 1	6	1 0 0 5 6 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	GUEVARA	MANUEL	ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 5 1 1 7 3	2	2 2 3 7 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANABRIA	CASTRO	WILDER	JHOAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 10 de 13

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR *Identificado con* *NI8600201946*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE MICROEMPRESARIAL JURIDICA, radicada en la oficina 0625 CARRERA DECIMA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21004372735*
Fecha de Apertura	:	*26 de diciembre de 2024*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector, 1Sello(s) seco(s)*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0625 CARRERA DECIMA de la ciudad de BOGOTA, el día martes, 17 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Efectuado por:
B3G2C6U6 - BIBIANA M GUZMAN C

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social | Establecimiento Bancario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 11 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

13.1. MC14 9577-2024 PAGO 13 ENERO 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351

Creación: 2026-02-18 17:14:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-19 18:42:28

Escanee el código para verificación

Revisión: REVISO

Diana Barrera Medina
52.964.360
dibarreram@sdis.gov.co
Contratista-Asesora Contractual
Subd. Vejez- SDIS

Revisión: REVISO

MARIA FERNANDA CORTES VARGAS
28549704
mcortesv@sdis.gov.co
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: REVISO

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Elaboración: ELABORO

JIMY DARIO CARDENAS SANCHEZ
79887583
jcardenass@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

13.1. MC14 9577-2024 PAGO 13 ENERO 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-18 17:14:12

Finalización: 2026-02-19 18:42:28

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMO



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351
2026-02-19T18:42:29-05:00 - Página 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

13.1. MC14 9577-2024 PAGO 13 ENERO 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260218-171412-ca2c31-80171351

Creación: 2026-02-18 17:14:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-19 18:42:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JIMY DARIO CARDENAS SANCHEZ jcardenass@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-18 17:14:30 Lec.: 2026-02-18 17:14:54 Res.: 2026-02-18 17:14:58 IP Res.: 186.81.58.150 Canal: Email
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-18 17:14:59 Lec.: 2026-02-18 17:38:19 Res.: 2026-02-18 17:38:21 IP Res.: 45.238.183.94 Canal: Email
Revisión	MARIA FERNANDA CORTES VARGAS mcortesv@sdis.gov.co PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-18 17:38:21 Lec.: 2026-02-19 10:35:20 Res.: 2026-02-19 10:36:14 IP Res.: 190.253.168.186 Canal: Email
Revisión	Diana Barrera Medina dibarreram@sdis.gov.co Contratista-Asesora Contractual Subd. Vejez- SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-19 10:36:14 Lec.: 2026-02-19 18:14:05 Res.: 2026-02-19 18:32:29 IP Res.: 186.85.12.47 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-19 18:32:29 Lec.: 2026-02-19 18:42:22 Res.: 2026-02-19 18:42:28 IP Res.: 191.156.182.178 Canal: Email